ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	7
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa				

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Orientación técnica para la implementación de Programa de Cesación de Tabaco.

Dirección / Oficina	Proceso
Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Provisión de Servicios de Salud

Objetivo	Fecha: 06/03/2023			
	TIPO			
Brindar orientación técnica a la EAPB Sura para la implementación del programa de cesación de tabaco.	Reunión ☐	Asistencia Técnica ☒		
		Asesoría ☐	Acompañamiento ☐	Capacitación ☐
	Modalidad:	Presencial ☒	Virtual ☐	Mixta ☐
	Lugar: Edificio Sura - Av Dorado #68B - 85			
	Hora Inicio: 2:00 pm	Hora Fin: 3:30 pm		
	Notas por: Luisa Bonilla			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Por definir			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La reunión inició con la socialización del objetivo del encuentro y una breve retroalimentación de lo reportado en 2022 frente a la implementación del programa de cesación de tabaco desde la EAPB.

A continuación, se dio paso a la Dra Luz Cagime Medina quien socializó los avances de la EAPB en la implementación del programa de cesación de tabaco, exaltando lo siguiente:

- Ruta nacional para la cesación tabáquica, con adaptación a Bogotá. (con proceso de autorizaciones ya incluido).

- Guía de abordaje de cesación tabáquica a nivel nacional (cargada en página de la EAPB) (contempla la atención básica) (Medicación)

- Identificación de población fumadora y consumo de humo, de segunda mano con variable en historia Clínica e instrumentos de tamizaje (Ej ASSIST) ya parametrizados. (Al respecto desde la EAPB se aclara que ya se solicitó la extracción de la información de la población para consolidar su caracterización).

- Inicio de pilotaje de intervenciones intermedias y avanzadas en convenio con la Clínica Nuestra Señora de la Paz. (Desde la EAPB se indica que el convenio para el programa inició en 2022 pero por rotación de personal no fue activado). El programa de tratamiento contempla una duración de 3 meses e incluye intervenciones psicológicas y medicación.

Posteriormente, a partir de lo socializado desde la EAPB, las Doras Luisa Bonilla y Patricia Santamaría, referentes de la RIAS SPA desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud procedieron a brindar algunas orientaciones técnicas, que incluyeran:

- Incluir dentro de la ruta de atención para cesación tabáquica, la población de niños, niñas y adolescentes, pues se encuentra establecida para mayores de 18 años.

- Fortalecer la capacitación del talento humano, a través de la socialización de la guía de abordaje de cesación tabáquica en la Regional Bogotá, llevando un registro al respecto.

- Aterrizar la ruta nacional a la regional Bogotá, en términos del equipo de atención básica y socialización de convenio para atenciones intermedias y avanzadas.

- Calcular presupuesto a partir de la caracterización y costeo realizado para el convenio con la Clínica la Paz.

- Identificación de fortalezas y debilidades en el pilotaje para definir acciones de mejora y avanzar en la implementación del programa.

- Revisión de indicadores sugeridos desde el Ministerio de Salud y Protección social para incorporarlos dentro del proceso de implementación del programa.

La reunión finalizó a las 3:30 pm sin novedades.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	7	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa					

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Envio de matriz de seguimiento Minsalud e indicadores sugeridos	Referentes RIAS SPA	07/03/2023

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Luz Raime Medina	lcmedina@sura.com.co	3216403174	SURA EPS	
2	Luisa Bojilla Rodriguez	lfbojilla@saludcapital.gov.co	3112040692	SDS-DPSS	
3	Diana Patricia Santamaria Moreno	dpsantamaria@saludcapital.gov.co	312 4248374	SDS-DPSS	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si [X]	No []	N/A

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.